

**DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA LAS PYMES MARCO NORMATIVO**

**Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.**

Los estados financieros de MAXISCAN 3D SAS a 31 de diciembre del 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (en adelante NIIF para las Pymes) emitidas por el Consejo de Normas 2009 y Internacionales sus decretos de Contabilidad reglamentarios (IASB) y aplicables adoptadas 2784 en de 2012, Colombia 3022 según de la 2013 Ley y 1314 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015. Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones, corresponden a las traducidas al español y emitidas en el año 2009 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2015 por el IASB; adicionalmente, se deben mencionar las excepciones o Leyes adicionales que se apliquen dentro del marco técnico normativo. Con la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Basados en la normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros La compañía, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad
- Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad - CINIIF.

El Decreto 3022 de 2013 se encargó de reglamentar el marco técnico normativo con respecto al proceso de implementación de NIIF para el Grupo 2 (PYMES), incluyendo dentro de este el cronograma de aplicación. El periodo de aplicación de las normas internacionales de información financiera para las entidades del grupo 2, es a partir del primero de enero del año 2016, pero con el año 2015 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo los estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación.

**BASES DE PREPARACION:** Estos informes han sido elaborados sobre las bases de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes) diciembre 2009 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La aplicación de las normas internacionales de información financiera en Colombia se ajusta a lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y decretos reglamentarios 2784 de 2012 y 1851 de 2013. Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos patrimonio. Los valores razonables utilizados fueron:

- Costo
- Valor de realización o de mercado.
- Valor presente neto.

Los estados financieros han sido preparados según la base de costos históricos, en general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.

Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo, en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la explotación.

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS

### I EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

#### 1. BJECHO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), en la empresa MAXISCAN 3D SAS

#### 2. ALCANCE

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en:

**Efectivo y equivalente al efectivo,** Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas que reflejan recursos de liquidez inmediata, para MAXISCAN 3D SAS, y que pueden ser utilizadas para el desarrollo de su objeto social, con aplicación de los siguientes conceptos:

- Caja general
- Cajetas menores
- Bancos en moneda nacional
- Inversiones a corto plazo

#### 3. DEFINICIONES

**Efectivo y equivalente al efectivo:** Incluye la caja y bancos con valores representados en moneda nacional, el saldo hasta el 31 de diciembre del 2024 y 2023

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cajas menores	15.576	19.340
Caja General	20.698.082	2.051.152
Bancos	165.810.327	139.648.620
<b>Total. Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>187.523.985</b>	<b>141.719.112</b>

Equivalente al Efectivo: corresponde a inversiones a corto plazo, con alto grado de liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que estén sujetos sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en Su valor.

#### 4. NOTA CONTABLE GENERAL

equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste, se valoran y reconocen todas las El efectivo transacciones en los estados financieros Al cierre contable anual, se debe verificar que se hayan incluido, en los equivalentes de efectivo, las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) Que sean de corto plazo y con porcentaje de liquidez alto, con un vencimiento menor o igual a (3) tres meses desde su adquisición.
- b) Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- c) Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que propósitos de inversión.

#### 5. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

El efectivo Y equivalentes al efectivo, son considerados como un instrumento financiero activo, que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Estos activos son reconocidos en el momento en que el efectivo es recibido o éste, se traslada a otro equivalente de efectivo tales como depósitos a la vista, en Bancos, ya sea en cuentas corrientes o de ahorro y su medición corresponderá al importe nominal. Se reconocerán los cheques pendientes de consignación, en las cuentas contables de efectivo, siendo éstos los cheques pendientes por depositarse en las de cuentas de bancos: Corrientes o de ahorro a nombre de MAXISCAN 3D SAS.

## II CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

#### 1. OBJETIVO

Los deudores son instrumentos financieros que están compuestos por derechos contractuales a recibir dinero en efectivo.

#### 2. ALCANCE

Éstas provienen de la prestación del servicio de salud, radiología Oral con el fin de mejorar la salud oral de los pacientes.

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre del 2024 tuvieron un saldo de \$188.147.706 y se describen a continuación: año 2023 y 2024

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Deudores del sistema-precio de la transacción-valor nom	50.672.104	69.656.324
Activos no financieros – anticipos	0	7.635.000
Anticipo de renta y contribuciones	5.342.238	10.187.355
Otras cuentas por cobrar (deudores varios)	128.633.364	128.633.364
Prestamos empleados	3.500.000	0
<b>Total. cuentas por cobrar</b>	<b>188.147.706</b>	<b>216.112.043</b>

**DEUDORES:** Son aquella persona natural o jurídica que tiene la obligación de satisfacer una cuenta por pagar contraída a la parte acreedora, **DEUDORES, CUENTAS POR COBRAR AL COSTO ECONOMICO:** Registra el valor de los adelantos efectuados en dinero o en especie por el ente económico a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas, incluye conceptos tales como anticipos a proveedores, a contratistas, a trabajadores, **PRESTAMOS A SOCIOS**, son prestamos realizados en el transcurso de la empresa. **LOS ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES** Corresponden a las autor retenciones de renta, retenciones en la fuente practicadas por terceros y a saldo a favor en declaración de renta **ANTICIPOS DE IMPUESTOS 5.342.238 para 2025.**

**EL DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR:** corresponde a rubros por la Pérdida de calidad de la cartera de distintas fuentes económicas en el tema Administrativo; la imposibilidad de recuperar los saldos de cartera.

**DEUDORES DEL SISTEMA año 2024 (0)**

### **III.PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

#### **1. BJEТИVO**

Indicar claramente las normas, criterios, consideraciones pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en MAXISCAN 3D SAS, se clasifican como propiedades, planta y equipos, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro.

#### **2. ALCANCE**

Estas notas aplican para aquellos activos tangibles que la empresa, posee para ser usados en la administración; que no están disponibles para la venta y que de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable sea mayor de un (1) año.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El saldo a 31 diciembre 2024 y 2023.

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Maquinaria y equipo	18.737.130	18.737.130
Equipo de oficina	33.174.918	33.174.918
Equipo de cómputo y comunicaciones	33.029.512	33.029.512
E Quipo medico científico	509.822.756	509.822.756
Depreciación acumulada	-237.500.730	-229.980.234
<b>Total propiedad planta y equipo</b>	<b>357.263.586</b>	<b>364.784.082</b>

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades, planta y equipo se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Esta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para MAXISCAN 3D SAS durante la vida útil del activo. El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es LÍNEA RECTA, para la totalidad de activos de MAXISCAN 3D SAS; La depreciación acumulada a 31 de diciembre del 2024 es por valor de (-237.500.730); LA EMPRESA TIENE UNOS ACTIVOS NETOS POR VALOR DE **\$357.263.586**

## **PASIVOS Y PATRIMONIO**

### **IV. PASIVOS**

#### **1. OBJETIVO**

Establecer las bases contables y criterios para el reconocimiento, medición presentación y revelación de las cuentas por pagar a acreedores y demás obligaciones de MAXISCAN 3D SAS

#### **2. ALCANCE**

Esta Nota contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes., y otras obligaciones que por sus características no cumplen la definición de pasivos financieros, pero que entran en la categoría de cuentas por cobrar provenientes de las obligaciones contraídas por la empresa, con personas naturales y jurídicas, esta comprenden los siguientes rubros a 31 de diciembre del 2024 y 2023.

**Pasivo Financiero.** Obligación de la empresa con bancos.

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Pasivo Financiero	0	0
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR,** Registra aquellos pasivos del ente económico originados por la prestación de servicios, honorarios, arriendos el saldo a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Honorarios	0	1.000.000
Servicios de mantenimiento	0	1.627.000
Otros costos y gastos por pagar	13.273.630	30.691.000
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>13.273.630</b>	<b>33.318.000</b>

**IMPUESTO SGRAVANES Y TASAS:** Pasivos por impuestos corrientes por pagar a 31 Diciembre del 2024 y 2023

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Retenciones en la fuente	589.297	7.727.677
<b>Total impuestos por pagar</b>	<b>589.297</b>	<b>1.727.677</b>

**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:** Se presentan los saldos adeudados a los empleados y la seguridad social por conceptos relacionados, con corte a 31 de diciembre del 2024 y 2023

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cesantías	4.386.000	3.685.050
Intereses de cesantías	526.320	420.529
Vacaciones	314.955	227.427
Fondos seguridad social (salud, pensión, arl y CCF)	1.123.746	1.023.584
<b>Total. Obligaciones laborales</b>	<b>6.351.021</b>	<b>5.356.410</b>

**OTROS PASIVOS-ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS:** Los anticipos y avances recibidos de clientes por valor de pesos corresponden a los pagos anticipados para la prestación de servicios de salud o también pagos recibidos por aplicar a facturas. Las EPS realizan algunos pagos y luego envían la relación de facturas para ser bajas con dicho pago.

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Anticipos y avances recibidos	0	480.166
<b>Total Anticipos y avances recibidos</b>	<b>0</b>	<b>480.166</b>

## **V PATRIMONIO**

**CAPITAL SOCIAL:** Es la parte del Capital Suscrito que ha sido efectivamente cubierto a la sociedad, corresponde al importe de las Acciones Suscritas por los accionistas que éstos han pagado en dinero o en especie, o por la capitalización de reservas o de utilidades repartibles entre los accionistas.

**CAPITAL SUSCRITO:** Registra el Ingreso Real al patrimonio del ente económico, de los aportes efectuados por los accionistas y corresponde al valor neto que representan 600 acciones a \$1.000.000. C/una quedando representadas por sus accionistas, el capital suscrito esta todo pagado.

**RESERVAS** al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$8.173.298: De la utilidad neta al cierre de cada año gravable existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito; Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas

operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía. (En años anteriores no se había constituido dicha reserva, en este año 2024 se apropió la reserva del 10% de la utilidad acumulada.

Las reservas por disposiciones fiscales corresponden a la aplicación del método de participación patrimonial, reserva del año 2024 será equivalente al valor de \$3.098.835, esta será reclasificada después de ser aprobados los estados financieros en asamblea.

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Aportes Suscritos y Pagado	600.000.000	600.000.000
Reservas	8.173.298	0
Resultados del Ejercicios anteriores – Utilidad Acumulada	73.559.686	56.406.765
Resultado de Ejercicio	30.988.345	25.326.219
<b>Total. Patrimonio</b>	<b>712.721.329</b>	<b>681.732.984</b>

## **VI ESTADO DE RESULTADO**

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. A continuación, se definen los elementos denominados Ingresos y Gastos. Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

Costos y gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

**INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.** La Empresa reconoce ingresos de actividades ordinarias a las procedentes de las ventas brutas de servicios las cuales espera obtener beneficios económicos asociados en el curso de sus actividades ordinarias, siempre que tal entrada genere un incremento en el patrimonio, que no esté relacionada con los accionarios que realizan los propietarios. Adicionalmente se reconoce el ingreso acorde a lo estipulado en la sección 23 de las NIIF para Pymes, es decir, cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos y el importe de los ingresos de dichas actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos por actividades ordinarias	616.820.137	521,872,965
Devoluciones y descuentos	-2.190.488	-6,612,843
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>614.629.649</b>	<b>515.260.122</b>

**COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD:** insumos y prestación de servicios en los que incurre la empresa para la prestación de servicios en los periodos 2024 y 2023

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Costos por atención en salud	345.059.943	226.951.396
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>345.059.943</b>	<b>226.951.396</b>

**GASTOS DE ADMINISTRACION:** Comprende los gastos ocasionados en el desarrollo principal del objeto social del ente económico y se registran, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión de ventas encaminada a la dirección planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad de ventas del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, de distribución, mercadeo, comercialización, promoción, publicidad y ventas, a 31 de diciembre de 2024 y 2023

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sueldos y salarios	1.462.000	8.852.019
Contribuciones efectivas	214.786	1.490.073
Prestaciones sociales	312.394	3.126.475
Gastos de personal diversos	300.000	4.755.710
Gastos por honorarios	80.649.500	73.735.708
Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos	3.178.203	9.563.259
Arrendamientos operativos	44.879.585	41.141.636
Seguros	6.906.527	5.700.026
Servicios	35.046.894	28.812.393
Gastos legales	5.568.455	5.836.932
Gastos de reparación y mantenimiento	10.218.706	16.291.447
Adecuación e instalación	0	12.685.294
Gastos de transporte	1.400.990	2.723.195
Depreciación de propiedades planta y equipos	7.520.496	3.776.248
Deterioro de cuentas por cobrar (difícil cobro castigada)	5.120.040	0
Otros gastos	12.977.503	14.829.700
Otros gastos	336.500	4.277.354
<b>Total. gastos de administración</b>	<b>216.092.759</b>	<b>237.597.469</b>

**GASTOS OPERACIONALES DE DISTRIBUCION Y VENTAS:** Comprende los gastos ocasionados en el desarrollo principal del objeto social del ente económico y se registran, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión de ventas encaminada a la dirección planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad de ventas del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, de distribución, mercadeo, comercialización.

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Servicios publicidad	0	229.000
<b>Total gastos por ventas</b>	<b>0</b>	<b>229.000</b>

**OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:** Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del ente económico e incluye entre otros, los ítem relacionados con operaciones de carácter financiero, utilidad en venta

de propiedades, planta y equipo e inversiones, participaciones, indemnizaciones, recuperaciones de deducciones a 31 de dic 2024 Y 2023

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Intereses	49,156	2.530
Otros (recuperaciones)	297.095	0
<b>Total otros ingresos</b>	<b>346.251</b>	<b>1.401.550</b>

**GASTOS FINANCIEROS:** Registra el valor de los gastos causados durante el período en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente económico, Gastos financieros incluyen cada uno de los rubros por conceptos de gastos bancarios. Comisiones. Intereses y gravamen movimiento, a 31 de diciembre 2024 Y 2023

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos bancarios, comisiones, intereses y GMF	5.373.033	7.107.232
<b>TOTAL. Gastos financieros</b>	<b>5.373.033</b>	<b>7.107.232</b>

**IMPUESTO A LAS GANANCIAS:** En 2024 las sociedades tributarán a la tarifa del 35% de las utilidades del ejercicio determinada restando de los ingresos netos los gastos deducibles.

<b>Detalle cuentas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto de renta y complementarios vigencia cte	17.462.000	18.052.000
<b>Total gastos por impuestos</b>	<b>17.462.000</b>	<b>18.052.000</b>

**UTILIDAD DEL PERIODO:** registra el valor de los resultados obtenidos por el ente económico, como resultado de las operaciones realizadas durante el periodo, esta utilidad después de impuestos es trasladada al patrimonio de la empresa.

Utilidad del periodo después de impuestos 2024 \$30.988.345.

#### **VII. Hechos Ocurridos con Posterioridad al Cierre del Período Sobre el que se Informa:**

No tenemos conocimiento de ningún efecto subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de corte los estados financieros individuales (31 de diciembre de 2024) y la fecha de autorización de éstos, que requieran una modificación de las cifras presentadas en los estados financieros individuales o divulgación de las notas de estos.



JUAN DAVID ESPINOSA BENITEZ  
Representante legal  
C.C 10,781,817



JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES  
Contador  
TP. 133067-T

**MAXISCAN 3D S.A.S.**  
**900662064-6**  
**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2024**

Señores  
**Asamblea de Accionistas**  
MAXISCAN 3D S.A.S  
Montería

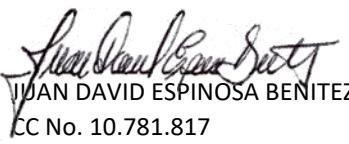
Nosotros, JUAN DAVID ESPINOSA BENITEZ, como representante legal y JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES en calidad de contador general de MAXISCAND 3D S.A.S, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de situación Financiera, Estado del Resultado Integral a Diciembre 31 de 2024 y 2023, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2024 y 2023; así como los Resultados de sus Operaciones, notas y revelaciones y demás estados; adicionalmente.

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta
- f. No se han presentado hechos posteriores a la fecha de elaboración del Balance (febrero 20 de 2.025) en espera de la asamblea de accionistas que por estatutos de la empresa se debe efectuar antes de la primera semana de abril del 2.025, si en el curso del período que sigue a ella se requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes, lo haremos saber.
- g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Montería a los 20 días del mes de febrero del año 2024

Cordialmente,

  
JUAN DAVID ESPINOSA BENITEZ  
CC No. 10.781.817  
Representante Legal  


  
JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES  
TP 133067-P  
Contador